

ANUNCIO

CALIFICACIONES FINALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONCURSO CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (GR/SGR. A1) VACANTE EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Efectuada la valoración de méritos de la documentación aportada por el candidato que ha superado la fase de oposición, conforme a la base séptima, apartado, 2, **el Tribunal Calificador, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones en dicha fase de concurso:**

DNI/NIE	Apellidos, Nombre	Méritos profesionales	Méritos académicos y otros méritos	Total fase concurso
***7106**	Yanes Díaz, Néstor Juan	2,8800	1,1200	4,0000

El aspirante, en el plazo de **tres (3) días hábiles**, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios y en la página web del Organismo Autónomo de Museos y Centros, podrá solicitar la revisión de la puntuación obtenida en la fase de concurso, debiendo a tal efecto enviar e-mail a administracion@museosdetenerife.org, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

De conformidad con la base séptima, apartado 2.D, 2.E, de las que rigen la convocatoria, la **calificación final** del aspirante, resultante de sumar la puntuación obtenida en la fase de oposición (60%) y la puntuación obtenida en la fase de concurso, y en todo caso, condicionado a que, no prospere, si lo hubiere, reclamación del aspirante, de la fase de concurso, queda como sigue:

DNI/NIE	Apellidos, Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Calificación final
***7106**	Yanes Díaz, Néstor Juan	5,9160	4,0000	9,9160

*Siendo:

Puntuación en fase primer ejercicio (9,8600)

Puntuación en fase concurso (4,0000)

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, y en caso, de no prosperar, si lo hubiere, reclamación del aspirante, de la fase de concurso, se eleva a la Gerencia del Organismo Autónomo de Museos y Centros, órgano competente en materia de personal, **propuesta para su contratación**, de conformidad con lo previsto en la Base Décima Primera, de acuerdo a lo siguiente:

DNI/NIE	Apellidos, Nombre	Calificación final
***7106**	Yanes Díaz, Néstor Juan	9,9160

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante la Gerencia del OAMC, en el plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Santa Cruz de Tenerife a fecha de la firma electrónica

La Secretaria, Fdo: Delia García Castro